

GENERALIDADES

El Departamento del Cauca se encuentra localizado en el suroeste del país. Limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. Fue creado por la Constitución de 1886.

Geografía física

La extensión del departamento es de 29.308 km². Tiene una geografía quebrada, lo que le permite poseer todas las variantes climáticas, desde las más frías en el nevado del Huila (5.750 m) y los volcanes de Puracé y Sotará, hasta las tierras bajas de la costa. Atravesado por las cordilleras Occidental y Oriental, esta última cordillera nace en este territorio, concretamente en el macizo Colombiano, donde también nacen las principales arterias fluviales del país como son los ríos Magdalena, Cauca y Caquetá. Otros ríos que atraviesan el territorio son el Cajibío, el Guapí, el Jambaló, el Micay, el Patía, el Paez y el Timbiquí. La parte sur del departamento, conocida como la 'bota Caucana', forma parte de la Amazonia colombiana. Este departamento, además de la parte continental, posee las islas de Gorgona y Gorgonilla, en el océano Pacífico. La primera fue hasta hace una década una prisión, y hoy es conservada como un santuario natural. Es una zona de alta sismicidad y sus poblaciones en muchas ocasiones han sido afectadas por los temblores de tierra.

Historia

El territorio del Cauca estuvo habitado en el periodo prehispánico por diversos grupos indígenas, como los jamundies, pances, paeces, calotos, patías, guambianos y guanacas. Actualmente perviven los grupos guanbiano en el municipio de Silvia, los paeces en la cordillera Central y los ingas en la denominada 'bota Caucana' (al sur). El territorio fue conquistado por Sebastián de Belalcázar, quien venía del Perú. Fundó Popayán en 1537, que se constituyó en importante centro político, religioso, económico y administrativo de la gobernación de Popayán, que cubría gran parte del occidente colombiano y comprendía parte del actual Nariño, el Valle del Cauca, Chocó y parte de Antioquia. Durante la colonia y la independencia, el Cauca y Popayán fueron importantes en el desarrollo histórico nacional tanto por sus aportes económicos, como por la dirigencia política y la participación en las contiendas militares.

Población y economía

En 2000 el Cauca contaba con 1.255.333 habitantes, distribuidos en sus 38 municipios, incluida su capital, Popayán. Las actividades económicas que se desarrollan en el Cauca son variadas, entre las que sobresalen la agricultura, la ganadería, la minería, el comercio, la explotación de madera, el turismo y los servicios. Cultivan caña de azúcar, plátano, maíz, café, cacao, frijol, anís y papa

en los municipios de Almaguer, Balboa, Bolívar, Cajibío, Corinto, Silvia, Santander de Quilichao y Caloto. La actividad ganadera, que ha favorecido la producción de leche y carne, se desarrolla en los municipios de Balboa, Almaguer, Caloto, Corinto, Toribio, Mercaderes y Miranda. La explotación de oro es una actividad que se ha llevado a cabo desde el periodo prehispánico y con mayor impulso durante la colonia, cuando se introdujeron esclavos para el laboreo de las minas. Los municipios mineros son Almaguer, Balboa, Cajibío, Caloto, Guapí, Inzá, Jambaló, Miranda, Morales, Páez o Belalcázar, Puracé y Toribio. La explotación forestal se hace en Argelia, Balboa, Cajibío, El Tambo, López de Micay y Santa Rosa. El turismo, el comercio y los servicios se orientan desde Popayán.

Entre los lugares turísticos del Cauca están Popayán, el macizo Colombiano, los volcanes de Puracé y Sotaró, la población de Silvia y demás poblaciones indígenas.

Municipios de mayor población de Cauca

Almaguer. Tiene una temperatura media de 17 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Se explotan minas de oro y plata. Población (1993), 16.466 habitantes.

Argelia. Tiene una temperatura cuyo promedio anual es de 15 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería y el comercio. Allí se encuentra el nudo del paramillo. Población (1993), 17.940 habitantes.

Bolívar. Tiene una temperatura media de 18,6 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Su topografía es muy accidentada. Población (1993), 50.724 habitantes.

Buenos Aires. Tiene una temperatura media de 22 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la minería y el comercio. En sus límites se encuentra un resguardo indígena de la familia páez. Población (1993), 14.624 habitantes.

Cajibío. Tiene una temperatura media de 19 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Se explotan minas de carbón. Población (1993), 26.028 habitantes.

Corinto. Con temperatura promedio de 22 °C. Sus actividades económicas son agricultura, ganadería, minería y comercio. Se explotan minas de caliza y mármol. Población (1993), 19.442 habitantes.

Caloto. Tiene una temperatura media de 22 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería y el comercio. Alberga un resguardo indígena de la familia páez. Población (1993), 31.709 habitantes.

Guapí. Tiene una temperatura media de 25,8 °C. Sus actividades económicas son la ganadería, la agricultura, la pesca, la minería, la explotación forestal y el comercio. Población (1993), 23.505 habitantes.

Inzá. Tiene una temperatura media de 19 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería y el comercio. Cuenta con cuatro resguardos paeces. Población (1993), 19.605 habitantes.

Mercaderes. Tiene una temperatura media de 22,7 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la minería y el comercio. Se explotan minas de minerales preciosos. Población (1993), 15.407 habitantes.

Miranda. Tiene una temperatura media de 23,1 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Se explotan minas de caliza, dolomita y mármol. Población (1993), 19.365 habitantes.

Páez. Tiene una temperatura media de 20 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Se explotan minas de cobre. Población (1993), 28.803 habitantes.

Patía. Tiene una temperatura cuyo promedio anual es de 23 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la minería y el comercio. Se explotan minas de oro, plata y carbón. Población (1993), 25.535 habitantes.

Puerto Tejada. Tiene una temperatura media de 23 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería y el comercio. El territorio estuvo habitado por indígenas paeces. Población (1993), 38.249 habitantes.

Santander de Quilichao. Tiene una temperatura media de 23 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. En sus límites se encuentran dos resguardos indígenas. Población (1993), 69.660 habitantes.

Silvia. Tiene una temperatura media de 15 °C. Sus actividades económicas son la ganadería, la agricultura, la minería y el comercio. Se encuentran nueve resguardos indígenas. Población (1993), 28.978 habitantes.

Tambo. Cuenta con una temperatura media anual de 18 °C. Las principales actividades económicas son la agricultura (café, caña, plátano, maíz), la minería (oro, cal, hierro, carbón) y la explotación forestal. Entre los lugares de interés turístico destacan El Asomadero, Cerro Santana, Cerro Munchique, La Caverna, el Parque nacional Munchique y la Piedra de Yunta. Fue fundado en 1713 y erigido municipio en 1914. Población (1993), 38.073 habitantes.

Evolución del conflicto armado

El departamento del Cauca se ha configurado como un espacio estratégico para los actores armados, debido a la convergencia de canales de comunicación entre la Amazonía y el Océano Pacífico, Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la Cordillera Central hasta el Pacífico; estas características han favorecido la presencia de grupos insurgentes y de organizaciones de autodefensa. Las principales zonas donde estos grupos al margen de la ley tienen presencia en estos momentos son: la Bota Caucana que comunica con el departamento del Caquetá y con el Putumayo; el Macizo que comprende también algunos municipios de los departamentos de Tolima, Huila, Nariño, Putumayo y Caquetá; la Vía Panamericana que atraviesa el departamento desde Nariño hasta Valle; la zona noroccidental – río Naya, que a través del río San Juan y más arriba por el río Atrato, comunica con el municipio de Buenaventura (Valle) y el departamento del Chocó (Pacífico); la Cordillera Oriental, en los municipios de El Tambo, Argelia, Patía, Balboa y el piedemonte de la Cordillera Central, especialmente los municipios de Mercaderes y Bolívar (zona de enclave cocalero), la zona del Pacífico, principal para el tráfico de armas y de drogas; así como Popayán y sus alrededores, eje administrativo del departamento.

Guerrillas

En el Cauca predominan en la actualidad los grupos armados de las FARC y el ELN pero hay que mencionar que en el pasado actuaron también otras organizaciones entre las que se destacaron el M-19, el Quintín Lame¹ y en menor medida el EPL, el Ricardo Franco y el Jaime Bateman Cayón². Es importante señalar que en 1987 apareció en el Valle el frente 30, principalmente en el Pacífico, el cual ha tenido también incidencia en el Cauca en la región del Naya, en los municipios de Buenos Aires y Suárez así como también en López y Morales. Igualmente hay que tener presente que los frentes 2 y 13, con influencia en Caquetá y Huila, también han tenido alguna incidencia en Cauca. En 1995 el frente 60 ya había hecho su aparición en una región limítrofe entre los departamentos de Cauca, Huila, Caquetá, Putumayo y Nariño y en la actualidad se mueve en la zona sur del departamento en los municipios de El Tambo, Patía, Argelia y Balboa. En los años 90 se estructuraron a su turno las compañías móviles Jacobo Arenas, con mucha incidencia desde el nororiente del departamento hasta la Bota Caucana, así como la denominada Alonso Cortés ante

¹ El Quintín Lame surgió como autodefensa en los setenta y actuó como guerrilla entre 1984 y 1991. Operó ante todo en el nororiente del departamento en una zona con predominio de Paeces, en los municipios de Puracé, Santander de Quilichao, Páez, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Popayán, Caloto, Inzá, Jambaló, Piendamó y Totoró. Apareció en un contexto en el que el movimiento indígena y particularmente el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) entró en contradicciones con otras organizaciones guerrilleras, luego del asesinato del dirigente indígena Álvaro Ulcué Chocué y de la represión que acompañó la invasión a la hacienda López Adentro en el municipio de Santander de Quilichao de propiedad de individuos relacionados con las inversiones en caña de azúcar provenientes del Valle del Cauca.

² El Jaime Bateman Cayón fue una disidencia del M-19.

todo en el Pacífico. La presencia del ELN en el Cauca, a diferencia de las FARC, solo se registró a mediados de la década de los ochenta en momentos en que esta guerrilla a nivel nacional registraba una expansión sin precedentes.

No obstante, a raíz de intensos operativos militares estas estructuras se han replegado hacia la Bota Caucana, tradicionalmente una zona de retaguardia de esta agrupación guerrillera. Actualmente en la región actúan las guerrillas de la FARC y el ELN, las cuales utilizan como retaguardia las amplias zonas montañosas de las dos cordilleras y las zonas selváticas en el límite del departamento del Putumayo, desde las cuales emprenden sus acciones. En el sector nororiental tiene presencia el frente 6 de las FARC en los municipios de Puerto Tejada, Miranda, Padilla, Corinto, Santander de Quilichao, Páez, Caldon, Silvia, Jambaló, Totoro e Inza (este frente extiende su radio de acción hasta los municipios vallecaucanos de la Cordillera Central, tales como Florida, Palmira, Cerrito, Tulúa y Buga); el frente 13 cuyo eje principal es el departamento de Huila y que desarrolla su accionar armado en los municipios de Puracé, Timbio, Sotará, Rosas, La Sierra y La Vega. Hacia el norte, en la región de El Naya, actúa el frente 30 especialmente en los municipios de Buenos Aires, López, Suárez y Morales, también en los municipios vallecaucanos limítrofes como Dagua, Calima y Buenaventura; el frente 8 cuya principal influencia se encuentra en los municipios de El Tambo, Argelia, Timbio, Cajibío, Rosas y La Sierra; el frente 60 ubicado principalmente en los municipios de El Tambo, Patía, Argelia y Balboa; el frente 29 cuyo centro de operaciones incluye municipios de la parte norte de Nariño, con presencia en Mercaderes, Bolívar, Patía, Balboa y Florencia; el Frente Arturo Medina ubicado en la Bota Caucana en los municipios de Piamonte, Santa Rosa, San Sebastián y Almaguer; por último la Columna Móvil Jacobo Arenas cuyo amplio radio de acción se extiende desde el noroccidente del departamento hasta la Bota Caucana.

Autodefensas

Aunque la presencia de grupos de autodefensa en la zona ha sido una constante histórica que hace parte integral de la construcción de la Hacienda - la cual basó buena parte de su existencia y expansión en la apropiación de las tierras de los indígenas, negros y campesinos por medios forzados -, así como de los ingenios azucareros del sur del Valle y el norte del Cauca, este apartado sólo hará referencia a este fenómeno a partir del período de expansión del narcotráfico y la compra de tierras por parte de las mafias del Valle, y la posterior llegada de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia. La aparición del narcotráfico en el Cauca se da en un contexto de una fuerte confrontación entre los grandes propietarios y grupos de indígenas y negros, en la cual la violencia fue la principal herramienta utilizada por los terratenientes caucanos que a través de los llamados "pájaros" o pistoleros a sueldo asesinaron a dirigentes y activistas.

Como las reclamaciones de tierras prosiguieron y algunos predios llevaban varios años de ocupación, la respuesta violenta se dio por parte del narcotráfico, el cual llevó a cabo una ofensiva en la adquisición de tierras por parte de mafiosos del

Valle, especialmente en el norte del Cauca. Este proceso de apropiación se dio a partir de los alcances en las negociaciones de las tierras ocupadas por parte de los indígenas, hecho por el cual los propietarios resolvieron venderle a los narcotraficantes, los cuales no tendrían mayores dificultades para llevar a cabo una “limpieza” en esas fincas. Una clara evidencia de este proceso lo proporciona la masacre ocurrida en la hacienda El Nilo, municipio de Caloto. Dicha finca se hallaba ocupada por indígenas, estando pendiente un litigio con los propietarios. Los dueños vendieron la finca a narcotraficantes, quienes a través de un abogado amenazaron a los indígenas. Las amenazas se cumplieron el 17 de diciembre de 1991, cuando un grupo de hombres armados asesinó a 2 indígenas. A raíz de este hecho se presentaron negociaciones con el Gobierno y el INCORA se comprometió a entregar 15.000 hectáreas a las comunidades. Sin embargo el conflicto se siguió agudizando por la constante compra de tierras por parte de los narcotraficantes, principalmente en los municipios con cultivos de amapola como Bolívar, La Vega, Mercaderes, Patía y San Sebastián. Según la investigación La violencia y el municipio colombiano 1980 –1997 del Centro Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional se advierte la presencia en esta región de grupos de autodefensa en los municipios de Caloto, Timbió, Caldono, Argelia y Bolívar, entre otros. De acuerdo con lo registrado en la revista Noche y Niebla, del CINEP y Justicia y Paz, en la primera mitad de la década de los 90s las actuaciones de los grupos de autodefensa se dan principalmente en los municipios de Caloto, Jambaló y Caldono y se extienden en la segunda mitad de los 90s hacia otros municipios como Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez y Cajibío.

Al observar las tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en el año 2000 en las poblaciones de esta parte del departamento se observa un aumento notable: Buenos Aires pasó de una tasa de 28 en 1999 a 72 en 2000, Caloto pasó de una tasa de 15 a una de 50, Santander de Quilichao pasó de 64 a 115, Suárez pasó de 16 a 28, Morales de 15 a 28, Caldoso de 19 a 25 y Cajibío de 40 a 67. Es de notar que desde 2000 el eje de la incursión paramilitar ha sido la Vía Panamericana, que de manera notable coincide con los municipios que tienen las tasas de homicidio más altas del departamento. La utilización de la Vía Panamericana ha tenido múltiples ventajas en el plano militar: la determinación de esta carretera como eje de acción permite a estos grupos realizar incursiones rápidas, con el elemento sorpresa, a localidades múltiples ubicadas en diferentes puntos cardinales, aprovechando la indefensión de la población civil y la imposibilidad de la guerrilla de atacar en estas zonas.

En la actualidad se estima que los grupos de autodefensa, además de ejercer presencia en el norte del departamento, extienden su radio de acción al Macizo y al sur del departamento en municipios como Patía, Mercaderes, Rosas, La Vega, Argelia y Florencia. Los grupos que tienen su radio de acción en este departamento son el frente Pacífico, en los municipios de Guapí, Timbiquí y López; los bloques Calima y Farallones, en el norte del departamento; el bloque Mártires de Ortega en los municipios de Cajibío, Piendamó, Suárez, Morales, Timba, Santander de Quilichao y Buenos Aires; el bloque Libertadores del Sur con

presencia en algunos municipios del Macizo Colombiano y el sur occidente; así como las milicias de Popayán y Timbio.

Acciones de los grupos armados irregulares

El año 2003, proyectando la cifra con base en lo registrado hasta octubre, representa el pico más alto de la actividad armada de los grupos subversivos desde 1985. En este año se registraron un total de 110 acciones, 38 más que las del pico de 2000, 63 más que las presentadas en 1991, 72 más que las de 1986. Este ascenso se explica principalmente por el aumento de los ataques a las instalaciones de la Fuerza Pública, sobre todo de la Policía, que de seguir la tendencia presentada de enero a octubre de 2003, aumentarían en un 650% con relación al año 2002, las emboscadas que ascenderían en un 200% y los actos de terrorismo que crecerían en un 53%. Al mirar el comportamiento de la actividad armada de la guerrilla en los últimos cuatro años se puede observar el notable ascenso de las acciones en el año 2000, esto debido principalmente a la intensificación de la confrontación entre las fuerzas del Estado y las organizaciones insurgentes que se vio representado en el aumento de las acciones terroristas, como la voladura de torres de energía, la quema de viviendas (como ocurrió el 7 de octubre en Cajibío donde guerrilleros de la columna móvil Jacobo Arenas y el frente 8 de las FARC incineraron cuarenta casas), la quema de buses (principalmente de la empresa Expreso Bolivariano). De la misma manera se dio un aumento de los ataques a instalaciones de la Fuerza pública: este año la estación de la Policía de Argelia fue hostigada en tres ocasiones, en los meses de febrero, marzo y noviembre respectivamente; así mismo las estaciones de los municipios de Suárez, Buenos Aires, Páez, Miranda y Almaguer (el 80% de estas acciones fueron llevadas por las FARC y los demás por el ELN). Así mismo los hostigamientos aumentaron.

En 2003 el accionar de los grupos subversivos aumentó pasando de 53 acciones a 103, para un ascenso del 94%, tomando como referencia lo acontecido en los diez primeros meses del año. De seguir la tendencia registrada de enero a octubre las FARC doblarían su actividad, al pasar de 47 en 2002 a 98 en 2003, registrando un aumento en el conjunto de acciones: de 10 actos terroristas en 2002 se pasaría a 22 en 2003, proyectando este último año con base en lo acontecido hasta octubre; los asaltos a población ascenderían de 1 a 6, los ataques a instalaciones de la Fuerza Pública de 4 a 29, las emboscadas de 4 a 11 y los hostigamientos de 28 a 31. Lo anterior muestra que en el departamento del Cauca, la insurgencia no ha optado por replegarse sino que por el contrario está plenamente en actividad por medio de la implementación de las estrategias y tácticas propias de la lucha de guerrillas, consistentes en atacar y replegarse, evitando el combate abierto. La Policía ha sido el objetivo primario de las FARC, atacando las estaciones del municipio de Caldon en 6 ocasiones; de Argelia en 4; de Silvia y Toribío en 3; de Puracé en dos; y en una oportunidad las estaciones de Cajibío, El Tambo, Jambaló, Miranda, Paispamba y Totoró.

Acciones militares de la Fuerza Pública

El departamento del Cauca hace parte de la jurisdicción de la Tercera División del Ejército, con presencia del Batallón de Infantería No. 7 General José Hilario López de Popayán, la Brigada Móvil No. 6 con sede en la capital departamental y el Gaula Cauca. Además también se encuentra el Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 10. Según el Ministerio de Defensa Nacional en el Cauca el Ejército cuenta con 1.107 efectivos – sin contar los efectivos del Batallón Fluvial de Infantería -. La Policía, a marzo de 2003, contaba con presencia en 32 de los 41 municipios con un dispositivo de 1.921 hombres. Las poblaciones sin presencia policial son Almaguer, Florencia, Jambaló, La Vega, Piamonte, San Sebastián, Santa Rosa y Sucre. La actividad de la Fuerza Pública se ha venido desarrollando de manera creciente. De 19 combates contra los grupos armados irregulares en 1998, se pasó a 21 en 1999, 28 en 2000, 43 en 2001, 51 en 2002 y finalmente 68 en 2003, proyectando la cifra con base en lo registrado hasta octubre. Esto muestra un aumento del 258% en los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública en los seis años considerados. De 1998 a octubre de 2003, 331 miembros de los grupos armados irregulares fueron dados de baja, de los cuales el 79% pertenecen a las FARC, el 18% al ELN y el 3% a las autodefensas.

Torturas y desapariciones

Dentro de las estrategias utilizadas por los grupos armados irregulares para sembrar el terror en la población civil y de esta manera establecer control y ejercerlo, también se encuentran las torturas y las desapariciones. Para observar los comportamientos de estas dos categorías se utilizó como fuente la Revista Noche y Niebla del CINEP – Justicia y Paz, tomando como período del año 2000 a junio de 2003. La tortura en el Cauca presenta los niveles más altos en los años 2000 y 2001 con 25 y 45 víctimas respectivamente. En 2002 esta cifra desciende a 18 y en 2003, proyectando la cifra con base en lo registrado hasta junio, llegaría a su nivel más bajo con 2. Los picos de la tortura se dieron en el marco de la ofensiva de las autodefensas, prueba de esto es que en el año 2001 el 82% de la responsabilidad recayó en estas organizaciones.

Respecto a las desapariciones, éstas también se producen en el marco de la ofensiva de las autodefensas en los años 2000 y 2001 con 45 y 48 víctimas respectivamente. Dentro de los hechos acontecidos en estos dos años el de mayor número de víctimas ocurrió el 4 de septiembre de 2000 en el municipio de Buenos Aires, en el corregimiento La Balsa, donde miembros de las autodefensas asesinaron a cuatro personas y desaparecieron a otras 30 dentro de las cuales se encontraban mujeres embarazadas, niños y ancianos. En el año 2002 las desapariciones forzadas descendieron en un 60% al pasar de 48 víctimas a 19. Finalmente en 2003 la cifra alcanza su nivel más bajo con 12. Del total de desapariciones reportadas por la Revista Noche y Niebla del año 2000 a junio de 2003, el 56% fueron responsabilidad de actores armados no identificados y el 41% de las autodefensas, lo que muestra por una parte un subregistro en lo referente a

las violaciones e infracciones de las guerrillas y por otra, una mayor recurrencia por parte de las organizaciones de autodefensas a este tipo de acciones.

Secuestros

En 2003, mientras que el conjunto nacional desciende de 2.986 víctimas a 2.227, lo que representa una baja del 25%, en el Cauca el secuestro sube de 52 a 90 víctimas, lo que representa un aumento del 73%. Este ascenso se explica principalmente por el mayor número de secuestros perpetrados por las FARC, organización que pasó de 24 víctimas en 2002 a 55 en 2003, proyectando lo registrado hasta octubre, lo que representa un aumento del 129%.

Respecto a la responsabilidad de los secuestros de 1998 a octubre de 2003, el mayor peso lo tienen las FARC con el 39% de los secuestros, le sigue el ELN con el 16%, la delincuencia común con el 14%, las autodefensas con el 4%. Los plagios sin autor establecido representan el 26%.

Desplazamiento forzado

De manera general se puede decir que en el departamento del Cauca son más las personas que son expulsadas de sus territorios a causa de la violencia que aquellas que han llegado como desplazados. De 1996 a 15 de Julio de 2004, alrededor de 40.181 personas se desplazaron de sus municipios, corregimientos y veredas, mientras que 31.270 han llegado como desplazados. De igual manera alrededor de 8.342 hogares han sido expulsados, mientras que 6.585 han sido recibidos. (tabla 1)

Tabla 1. Acumulado de personas y hogares desplazadas y recibidos registradas en el departamento del Cauca a Julio 15 de 2.004

Hogares expulsados	8.342
Personas expulsadas	40.181
Hogares recibidos	6.585
Personas recibidas	31.270

Fuente: Red de solidaridad social (Sistema Único de Registro)

En 2002, los desplazamientos forzados de mayores proporciones fueron producidos por combates entre los grupos irregulares y bombardeos por parte de la Fuerza Pública, en medio de la confrontación. Dentro de los hechos registrados por la Bitácora de Prensa del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia, se destacan los acontecidos en el mes de agosto de este año: en los caseríos ribereños de los ríos Saija y Timbití, se presentó el desplazamiento masivo, de un número no determinado de habitantes, tras los enfrentamientos de los grupos al margen de la ley, los cuales se concentraron en lugares apartados, sin presencia de la Fuerza Pública y donde abundan los cultivos ilícitos de amapola; en el Tambo, un intento fallido de hostigamiento por parte del ELN y las FARC al cuartel

de Policía y la base militar en este municipio provocó el éxodo de 43 familias - los campesinos decidieron desplazarse al corregimiento de Piagua, a dos horas de la cabecera municipal y a Popayán -; en Silvia (Cauca), según las denuncias del gobernador del resguardo de Pitayó, 20 familias se desplazaron a raíz de los bombardeos efectuados por el Ejército en la persecución de guerrilleros.

En 2003, proyectando lo registrado hasta el mes de junio, el número de personas expulsadas disminuye en un 69%, al pasar de 15.421 víctimas en 2002 a 4.818. Como zona crítica este año aparece el municipio de El Bordo, donde cientos de campesinos abandonaron sus viviendas debido a los sucesivos combates entre el Ejército, las guerrillas y los grupos de autodefensa. El principal receptor de personas desplazadas es Popayán, cuyos sitios y focos de asentamiento se encuentran principalmente en las zonas periféricas de las Comunas, 8, 2 y 7, sobre la rivera de la quebrada Púbus.

Minas antipersonal

De 1990 al 18 de noviembre de 2003 según el Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial de DDHH y DIH, en el departamento del Cauca ocurrieron 51 accidentes y 55 incidentes – los primeros hacen referencia a los eventos que produjeron víctimas -. Del total de 101 eventos registrados, 40 corresponden a campos minados, 27 a incautaciones, 20 a desminado militar, 12 a accidentes por municiones abandonadas sin explotar, y 7 sospechas de campo minado. El número de accidentes e incidentes ha aumentado progresivamente cada año. Mientras que en 1990 se registra un evento, en 1.995 se presentan cuatro, en 2.000 tres, en 2.001 21, 2.002 22 y en 2003, hasta el 18 de noviembre, 36. Este ascenso se explica sobre todo por la mejora en la recolección de la información, lo que ha hecho que en los últimos tres años se hayan recogido más accidentes e incidentes que en los períodos anteriores. Sin embargo, no hay que descartar la mayor utilización de estas armas prohibidas por parte de las organizaciones armadas irregulares.

Esta dinámica ha provocado 105 víctimas, de las cuales 61 son civiles y 43 militares; sólo en un caso no se tiene información acerca de la condición. De estas víctimas el 75% resultaron heridas (79) y el 25% murieron (21). Los municipios más afectados son Cajibío con cuatro accidentes y 10 incidentes; San Sebastián con 5 accidentes y 4 incidentes; La Vega con 6 accidentes y 2 incidentes; así como Santa Rosa con 4 accidentes y 4 incidentes. Tres de estos municipios se encuentran en la denominada Bota Caucana, lugar de retaguardia de la insurgencia, donde tradicionalmente han tenido presencia frentes del ELN y las FARC.

PERFIL DE MORTALIDAD POR CAUSA EXTERNA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Casos de mortalidad por causa externa periodo 1990 – 2.003

En el periodo comprendido entre 1990 a 2002 se presentaron en el Departamento del Cauca 13.381 muertes por causa externa, un promedio de 1029 casos por año. De estas muertes, la que más aportó fueron los homicidios con 8.022 casos en los 13 años (60%), un promedio de 617 homicidios por año. El segundo lugar lo ocuparon las muertes por lesiones no intencionales con 2.043 casos (15%), un promedio de 157 casos por año. Las muertes por lesiones en tránsito ocuparon el tercer lugar con 1.948 casos (15%) en este periodo, con un promedio de 148 muertos al año El suicidio presentó 586 casos (4%), 45 casos por año.

El año con mayor mortalidad por causa externa fue 2.001, con 1.487 casos; de estos, 1.015 fueron homicidios (68%), 172 muertes por tránsito (11%), 106 defunciones por lesiones no intencionales (7.1%), y 77 suicidios (5.1%). Cabe anotar que se reportaron 117 muertes violentas (7.8%) no determinadas, es decir que no se pudo establecer claramente cual fue la causa. Gráfica 1

El año con menor número de casos reportados se obtuvo en el 1.995 con 691 muertes por causa externa. En este momento es preciso hacer una claridad en cuanto a la fuente de los datos, a pesar de existir datos del 2.003 no se tuvieron en cuenta por cuanto la fuente es la policía y existe una incompatibilidad en los datos que aporta la policía y los datos del DANE, ya que si analizamos por ejemplo los datos que tiene la policía para homicidios en 1999 se encuentra que hay 512 casos, mientras el DANE reporta 670, una diferencia de 158 casos (23%), el mismo fenómeno ocurre para los datos de mortalidad en tránsito, los datos de la policía solo registran 180 en 1.999 y el DANE registra 225 casos para una diferencia del 20%. Por tal motivo se decidió solo utilizar los datos del DANE por cuanto son mas confiables. Tabla 1.

Tabla 1. Comparativo de la mortalidad registrada por la Policía vs. DANE

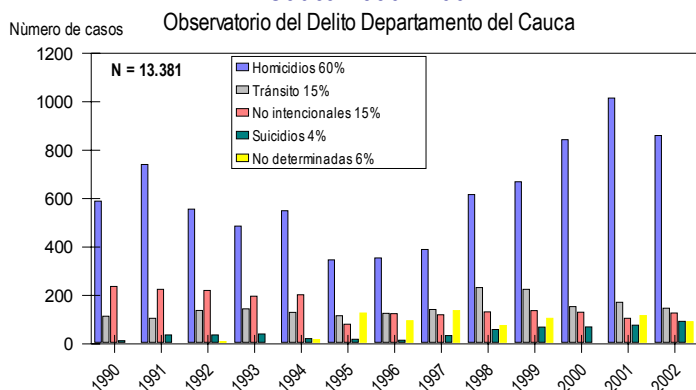
		Policía	DANE	Diferencia	
				Casos	%
Homicidios	1.999	512	670	158	23%
	2.000	566	843	277	32%
Muertes en tránsito	1.999	180	225	45	20%
	2.000	100	154	54	35%

Tasas de mortalidad por causa externa periodo 1995 – 2002

Se describirá el comportamiento de las tasas de la mortalidad por causa externa en el departamento del Cauca, desde 1995 a 2002, ya que solo se obtienen del DANE datos demográficos fiables de población proyectada desde el año 1995 y registros de mortalidad hasta el 2002.

Gráfica 1

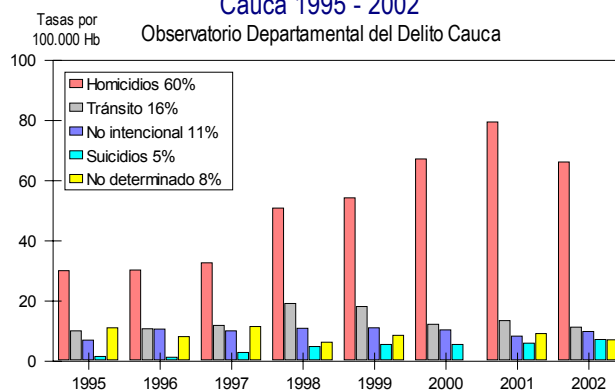
Consolidado de casos de mortalidad por causa externa Cauca 1990 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Gráfica 2

Tendencia tasas de mortalidad por causa externa segun año Cauca 1995 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

En el periodo estudiado se observa que el mayor aportante a esta tasa fueron los homicidios con el 60 % de la tasa de mortalidad por causa externa, seguido de la tasa de mortalidad por lesiones en tránsito representando un 16 % del total, la mortalidad por lesiones no intencionales ocupó el tercer lugar con el 11 % del total y por último los suicidios con 5 % de las tasas. Hubo un 8% de causas no determinadas. En general se observa una tendencia definitivamente ascendente especialmente de los homicidios; solo en el año 2.002 se observa que se presenta una leve disminución, pero el número sigue siendo alto. Gráfica 2.

HOMICIDIOS

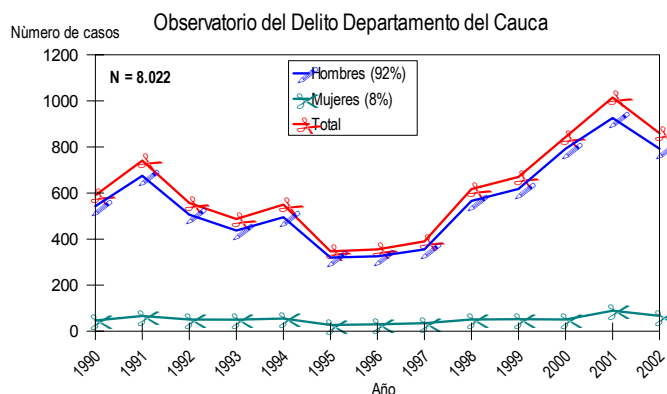
Casos de muerte por homicidio periodo 1990 – 2002

En el departamento del Cauca se reportaron un total de 8.022 casos de mortalidad por homicidios en el periodo 1990 – 2002, un promedio de 617 casos por año. Al diferenciar por género se encuentra que los que más aportan son los hombres, con el 92 %, para un promedio de 565 hombres muertos por año. Las mujeres aportan un promedio de 51 casos por año.

El año 2.001 presentó el mayor número de casos de los años estudiados (1015), de los cuales el 91 % fueron de género masculino (926). El año en que menos

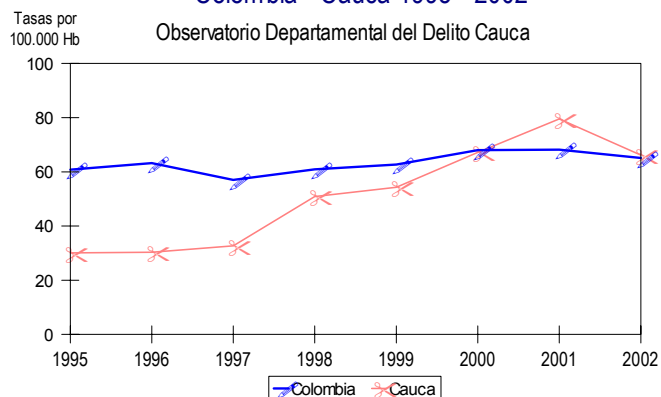
homicidios se reportaron fue el año 1995 con 347 casos y 1.996 con 355 casos.
Gráfica 3

Gráfica 3
Distribucion casos de homicidio según sexo
Cauca 1.990 - 2.002



Elaborado por el Instituto Cisalva /
Universidad del Valle
Fuente: Dane

Gráfica 4
Tendencia tasas de homicidio según año
Colombia - Cauca 1995 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisalva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Perfil comparativo de tasas de mortalidad por homicidios en el departamento del Cauca y en Colombia. 1995 - 2002.

Las tasas de homicidio en el Departamento del Cauca en general son mas bajas que las del total nacional en todo el periodo estudiado, solo en el año 2.001 fueron definitivamente mas altas las tasas para el departamento, (79 vs. 68). En el año 2.002 también la tasa fue levemente mas alta para el departamento (65 vs. 66,2) La tasa de mortalidad mas baja para el país durante el periodo estudiado fue en el año 1.997 con 57 por 100.000 HB. Mientras la tasa mas baja para el departamento fue el año fue 1.995 con 30 por 100.000 HB. Gráfica 4

MORTALIDAD EN EVENTOS DE TRÁNSITO

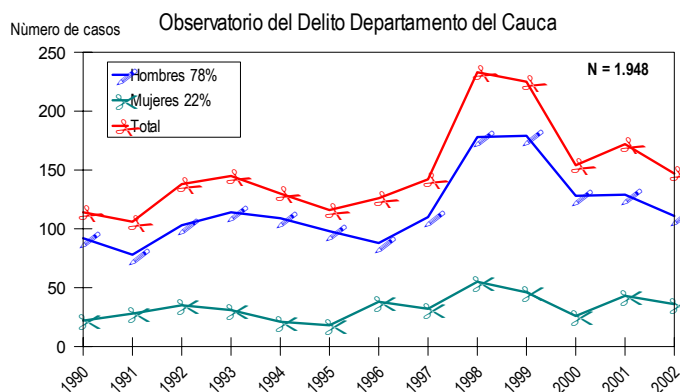
Casos de muerte por lesiones en tránsito periodo 1990 – 2002

Se presentaron en los 13 años estudiados 1488 casos de mortalidad por lesiones en tránsito, un promedio de 114 casos por año. Al diferenciar por género se encuentra que los que mas aportan son los hombres con 1517 casos, un promedio de 116 casos por año, lo que representa un 78% del total de muertes por lesiones en tránsito. Las mujeres reportaron 431 casos, con un promedio de 33 casos por año.

El año en el que se presentó el mayor número de casos fue 1998, con 233 casos, 91 casos más que en el año 1997, lo que representa un incremento del 64 % entre 1997 y 1998. El año que presentó la menor mortalidad fue el año 1991 con 106 casos, de los cuales el 73.5% fueron hombres (78 casos). Gráfica 5

Gráfica 5

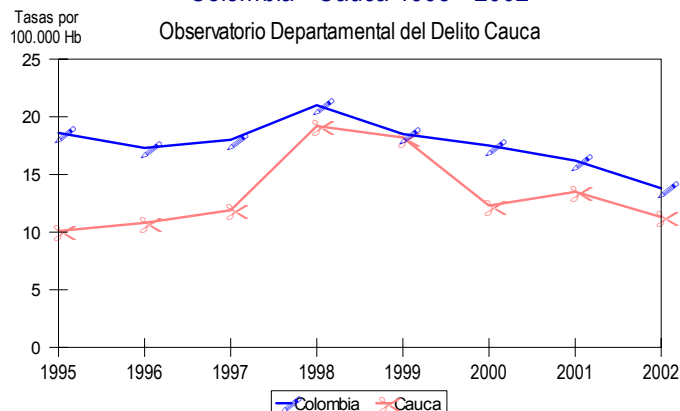
Distribución casos de muertes en tránsito según sexo
Cauca 1.990 - 2.003



Elaborado por el Instituto Cisalva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Gráfica 6

Tendencia tasas de muertes en tránsito según año
Colombia - Cauca 1995 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisalva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Perfil comparativo de tasas de mortalidad por lesiones en tránsito en el departamento del Cauca y Colombia. 1995 – 2002.

La tasa de mortalidad por lesiones en tránsito presenta una tendencia a la disminución a partir del año 1998, tanto a nivel nacional como departamental, aunque también podría decirse que en el año 1.998 hubo un pico alto y que luego siguió la tendencia que se venía presentando antes de dicho año. El rango de las tasas en el departamento oscila entre 10.1 en 1.995 y 19.2 en 1.998. Mientras las tasas en el país se encuentran entre 21.0 también en el año 1.998 y 13.8 en 2.002

Durante el periodo estudiado se observa que las tasas son mas altas para Colombia que para Cauca, solo en el año 1.999 se observa que hubo una similitud en las tasas (18.5 vs. 18.2). El incremento mas pronunciado se observa del año 1.997 a 1.998 (61%). Gráfica 6

MORTALIDAD POR LESIONES NO INTENCIONALES

Casos de muerte por lesiones no intencionales periodo 1990 – 2002

En el periodo estudiado se presentaron 2.043 casos de mortalidad por lesiones no intencionales, con un promedio de 157 casos por año, representando el 15% del total de la mortalidad por causa externa del departamento y ocupando junto con tránsito el segundo lugar en la mortalidad. Al diferenciar por género se encuentra que el 73.6% de los muertos fueron de género masculino (1.505 casos) con un promedio de 115 casos por año; Y el 26.4% de género femenino (538 casos) con un promedio de 41 casos por año.

El mayor número de casos se reportó en el año 1990 con 237 muertos, 181 hombres (76%) y 56 mujeres. El menor número de casos se presentó en el año

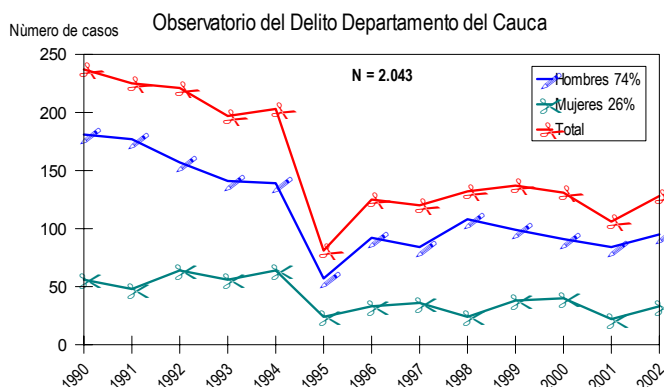
1.995 con 81 casos, correspondiendo el 70% a hombres. El año en que murieron más mujeres por esta causa fue el año 1.992 y 1.994 con 64 casos en cada año, el año en que murieron menos mujeres fue 2.001 con 22 casos. Gráfica 7

Perfil comparativo de tasas de mortalidad por lesiones no intencionales en el departamento del Cauca y Colombia. 1995 - 2002.

En el periodo estudiado se observa que la tasa más alta para el departamento la reportó el año 1999 con 11.1 casos por 100 mil habitantes, se observa que la tendencia es relativamente estable, presentando su nivel mas bajo en el año 1.995 con 7.0 por 100.000 HB. El comportamiento de la tendencia nacional indica que el rango en el que se mantuvieron las tasas fue de 17.8 en el año 1.995 y de 7.2 en el 2.002. De 1.995 a 1.998 se observa una tendencia descendente, presentando un leve incremento en el año 99, pero posteriormente sigue la tendencia a la disminución hasta el año 2.002. Gráfica 8.

Gráfica 7

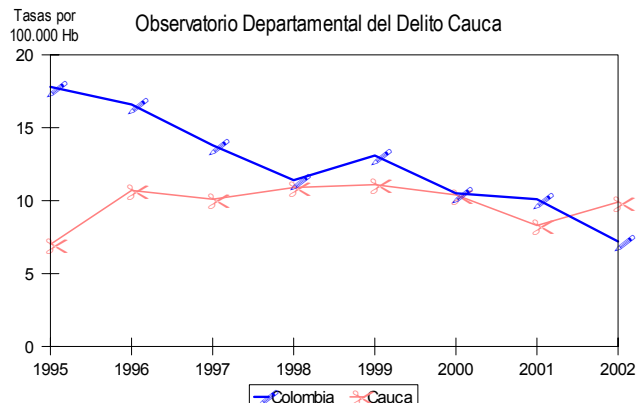
Distribución casos de muertes no intencionales según sexo
Cauca 1.990 - 2.002



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Gráfica 8

Tendencia tasas de muertes no intencionales según año
Colombia - Cauca 1995 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Las tasas nacionales en la mayor parte del periodo son mas elevadas que las del Cauca, solo en el año 2.002 fueron mas altas para el departamento (9.9 vs. 7.2). Gráfica 8

SUICIDIO

Casos de muerte por suicidio periodo 1990 – 2.002

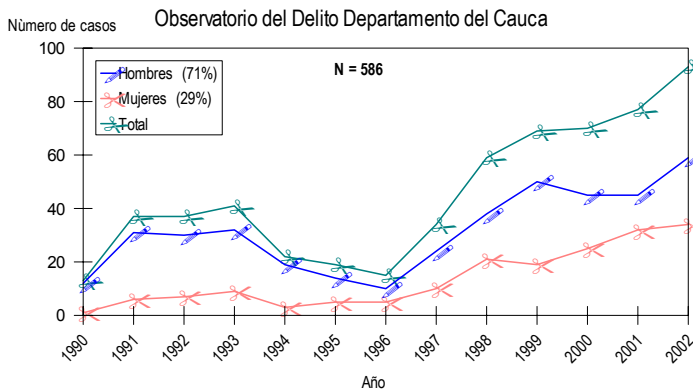
En el departamento del Cauca se presentaron un total de 586 casos de mortalidad por suicidio en el periodo comprendido entre 1990 al 2002, según el DANE, para un promedio de 45 casos por año. Al diferenciarlos por género se observa que los hombres aportaron 409 casos en el periodo estudiado y las mujeres 117 casos, representando un 71% y un 29% respectivamente del total de casos de mortalidad

por suicidio en el departamento, para un promedio de 31 casos hombres por año y 13 casos mujeres por año. La mortalidad por suicidio representa el 4% del total de la mortalidad por causa externa en el municipio de Cartagena.

El rango de los casos oscila entre 13 casos en el año 1.990 y a partir de este año se observa una tendencia definitivamente ascendente, llegando a 93 casos en el 2.002, solo del año 1.993 al año 1.996 se observa una leve tendencia a la disminución, volviéndose a incrementar a partir de 1.997, hasta el 2.002. Gráfica 9.

Gráfica 9

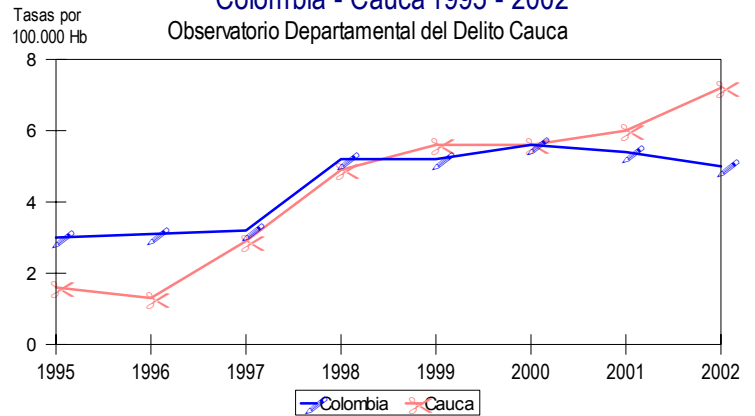
Distribución casos de suicidio según sexo
Cauca 1990 - 2003



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Gráfica 10

Tendencia tasas de suicidio según año
Colombia - Cauca 1995 - 2002



Elaborado por el Instituto Cisolva / Universidad del Valle
Fuente: Dane

Perfil comparativo de tasas de mortalidad por suicidio en el departamento del Cauca y Colombia. 1995 - 2002.

En el periodo comprendido entre 1995 y 2002 el rango de tasa de suicidios en el departamento del Cauca fluctuó entre 1.3 en 1.996 y 7.2 en el 2.002, mientras a nivel nacional, la tasa se mantuvo entre 3.0 en el año 1.995 y 5.6 en el año 2.000. En el año 2.002 el departamento presenta unas tasas 44% más elevadas que la tasa nacional. En general se observa que hay un incremento sistemático de las tasas sobre todo a nivel departamental. Gráfica 10.